



Expediente: 747/10
Carátula: MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CABRERA, BENJAMIN MARTÍN-DEMANDADO
900000000000 - LAS DULCES NORTE S.A., -DEMANDADO
27170525243 - LAS CUMBRES S.A., -DEMANDADO
20116207207 - MEDINA, JOSE PEREGRINO-ACTOR
20176193884 - COOPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LMTA., -DEMANDADO
20184765447 - COPAN CIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 747/10



H20930803268

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, EN 06/08/21 SE RESORTEA.- - EXPTE N° 747/10.-

En fecha 09/02/2026 se hace constar que la Dra. María José Posse se encuentra en uso de licencia por compensación de fería (art. 46 Acordada 234/91) desde el día de hoy -09/02/2026- hasta el 18/02/2026 inclusive. Atento a ello, el plazo de vencimiento de la sentencia pendiente en estos autos se correrá por 6 días.

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.